

Guayaquil, 4 de marzo del 2020

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE AGRICOLA AGROSALVIA SA.

ESTIMADOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA AGROSALVIA S.A.:

En mi condición de Gerente General y Representante Legal de la Compañía AGRICOLA AGROSALVIA S.A., en acatamiento a las vigentes disposiciones legales y estatutarias, tengo a bien presentarles el siguiente Informe sobre lo acontecido en las actividades y negocios de la Compañía Agrícola Agrosalvia S.A., en lo que corresponde al periodo del 1 de enero del 2019 al 31 de diciembre del 2019:

En lo relativo al proceso productivo y a los negocios de la compañía durante el ejercicio del año 2019, considero necesario destacar los siguientes aspectos:

1. Como es de dominio público, entre todos los que conformamos la Fundación Mango Ecuador que agrupa a la mayor parte de productores, exportadores y a las empresas empacadoras de este sector agrícola, la cosecha de mangos del 2019 empezó con un gran atraso, al parecer por las derivaciones y fenómenos causados por el cambio climático. Como si esto fuera poco, los calibres o tamaños de la fruta no respondieron a las expectativas del mercado nacional e internacional, todo lo cual incidió negativamente en los precios y resultados en la cosecha de mango del 2019 del Ecuador.
2. Como siempre ocurre en cada año, en el 2019 se mantuvo en nuestro país la tendencia al alza de los costos del proceso productivo en todos los componentes que se aplican para el mantenimiento y desarrollo de la plantación.
3. En la cosecha del 2019 nuestra compañía vendió internamente un 60 % de la fruta a la compañía exportadora local REFIN S.A., en tanto que el restante 40 % fue exportado en forma directa por Agrícola Agrosalvia S.A.. Los resultados finales de ambas operaciones no alcanzaron las expectativas de productividad y precios promedios de

otras cosechas, por lo ya indicado en el numeral 1 del presente informe.

4. Como consecuencia de lo anteriormente expuesto, y compartiendo la crisis que afectó al sector manguero en el Ecuador, durante el año 2019 no logramos obtener utilidades sino pérdidas que se reflejan en los Estados Financieros de la compañía Agrícola Agrosalvia S.A..
5. Frente a lo ocurrido en el 2019, desde el inicio del presente año 2020 estamos aplicando una línea de máxima austeridad, para enfrentar las dificultades que afectan al sector manguero del Ecuador y por ende a nuestra empresa que está calificada como PYME.
6. Con motivo de este Informe solicito de manera expresa que la Junta General de Accionistas ratifique y reafirme la resolución adoptada en la Junta General celebrada el 28 de junio del 2019 a las 17 H 00, esto es: la RATIFICACIÓN expresa de las garantías constituidas a favor de la Corporación Financiera Nacional B.P., sobre los predios que conforman la hacienda el Clavo No 2 , actualmente unificados, dentro del trámite para la NOVACIÓN del crédito correspondiente a la operación No.: 0020579304, ya que por obvias razones tenemos que reiniciar e insistir en el trámite de dicha Novación.

Señores accionistas:

Los Estados Financieros del 2019 y los respectivos documentos contables han estado y están a disposición de ustedes para los fines del caso.

Atentamente.



Lcda. Liuba Gagliardo Loor
GERENTE GENERAL
DE AGRICOLA AGROSALVIA S.A